

27/06/24

## **Desarticulada una organización criminal especializada en robos con fuerza de camiones y naves industriales**

### **Resumen**

Se ha detenido a once personas, aunque los agentes no descartan nuevas detenciones, y se han practicado seis registros domiciliarios

Los detenidos, que acumulaban más de trescientos antecedentes, tenían una alta movilidad geográfica para cometer los hechos delictivos y utilizaban vehículos de alta gama –previamente sustraídos- para la ejecución de los robos

Operación conjunta de la Guardia Civil y de la Policía Nacional

### **Contenido**

Agentes de la Guardia Civil, en una operación conjunta con la Policía Nacional, han desarticulado una organización criminal especializada en robos con fuerza de camiones y naves industriales. Se ha detenido a un total de once personas aunque los agentes no descartan nuevas detenciones, y se han practicado seis registros domiciliarios. Los detenidos, que acumulaban más de trescientos antecedentes, tenían una alta movilidad geográfica para cometer los hechos delictivos y utilizaban vehículos de alta gama –previamente sustraídos- para la ejecución de los robos.

La investigación se inició el pasado mes de noviembre cuando los agentes detectaron un grupo criminal asentado en Madrid y en la localidad toledana de Seseña dedicado a la comisión de robos con fuerza de camiones, naves industriales y establecimientos comerciales. Además, para la ejecución de los robos, el grupo empleaba vehículos de alta gama previamente sustraídos.

El grupo criminal, que tenía una alta movilidad geográfica, abarcando las provincias de Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Valencia-, tenía como objetivo principal el robo de mercancías, para lo cual asaltaban naves industriales, almacenes o establecimientos comerciales. Además, estaban especializados en robos de camiones, tanto de la cabeza tractora como del semirremolque, consiguiendo así grandes botines, con el grave perjuicio económico a empresas, comerciantes, transportistas, etc. En uno de los robos cometidos en una empresa de Valencia, los integrantes de esta red criminal sustrajeron material valorado por la víctima en noventa mil euros, parte del cual fue recuperado en los registros domiciliarios realizados por los agentes.

## **Vehículos de alta gama sustraídos para cometer los robos**

Además de los robos de mercancías, esta organización estaba especializada en la sustracción de vehículos de alta gama, utilizados posteriormente para la ejecución de los robos. Normalmente empleaban tres vehículos, uno con funciones de lanzadera y otro para materializar el robo, además de un vehículo tipo furgoneta -también sustraído- para el transporte de los efectos robados.

A lo largo de la investigación, los agentes tuvieron conocimiento de que en varias ocasiones los detenidos habían protagonizado fugas y persecuciones cuando su presencia era detectada por las fuerzas de seguridad. Además, era habitual que tras estas persecuciones los investigados calcinaran los vehículos sustraídos que utilizaran en esa ocasión para cometer las actividades delictivas.

Realizadas numerosas pesquisas, los investigadores procedieron a realizar actuaciones simultáneas en Madrid, Parla y Seseña, siendo detenidas ocho personas, aunque no se descartan nuevas detenciones. También se practicaron seis registros domiciliarios en los que se encontraron, además de herramientas y útiles para cometer robos con fuerza, gran cantidad de garrafas de aceite –procedentes del robo de un camión que transportaba este producto-, y “sishas” –procedentes del robo en una empresa de Valencia-.

## **Contaban con una alta especialización en robos con fuerza**



Los agentes han destacado la alta especialización en robos con fuerza de los detenidos, ya que en su modus operandi demostraban tener un perfecto conocimiento y manejo de las herramientas necesarias para cometer los hechos ilícitos, conocimientos para la desactivación de alarmas, así como la utilización de inhibidores de frecuencia, la realización de butrones y forzamiento y apertura de puertas. Tras la puesta a disposición judicial, dos de ellos ingresaron en prisión. Los investigadores calculan que el perjuicio económico causado en todos los hechos que se imputan al grupo criminal supera el medio millón de euros.

## Imágenes

